

/ " ! GORA ESPAÑAKO LANGILLEAK ! " /

Cuando Joequin Gorostidi - uno de los seis - pronunció con firmeza estas palabras, las últimas del Consejo de Guerra, ante los Jueces de Burgos, no ha cia sino poner de manifiesto que mas allá de un proceso contra E.T.A. el regimen franquista olvidando su aparente liberalización, se veía obligado a mostrar el carácter terrorista de su fascismo, el cual desde hacía casi trein ta y cinco años pugna por destruir las perdurables esperanzas de los trabaja dores de España, y las aspiraciones a la libertad de las diversas nacionalidades que la integran.

Pero ahora las cosas habían cambiado, porque si Euzkadi y Gatalunya venían manifestando de muchas maneras su recia personalidad, la Clase Obrera peninsular - a la que Gorostidi exaltó con su grito - evidenciaba su madurez militante y su alto nivel de concienciación. Si el franquismo pensaba, median te el Consejo de Guerra, atemorizar a la resistencia popular, su equivocación ha sido termenda, al haber conseguido, precisamente, lo contrario : provocar en Euzkadi una Huelga General - secundada por acciones solidarias en el resto de la Peninsula -, a la par que suscitar en su contra internacionalmente tales oleadas de protesta, que nunca como en el pasado mes, y desde el fin de la guerra civil, se ha revelado com meyor intensidad lo postífero y marni nado del Sistema.

Ya, desde el mos de Octubro, el Gobierno Wasco alertó el Puchlo para de Sencedenar la protesta coincidiendo con el comienzo del Consejo de Guerra, y los partidos y sindicatos que lo secundan se dedicarba a expenizar el paro. Los socialistas, los nacionalistas, los afiliados a la U.G.T., los de S.T.W., y también los militantes de los otras organizaciones, y quienes ein pertenecer a ninguna trabajan en el seno del Movimiento Obrero, se desvivieron sobre los dos objetivos trazados : salvar la amenazada existencia de los seis, y construir un ejemplar jalón en la difícil ruta hacia la Democracia.

.../ ...

***/ ...

Y el Pueblo respondió a partir del 3 de Diciembre : Cesó masivamente el trabajo en los talleres, en los tajos y em las oficinas, permanecieron cerrados los comercios y los bares en numerosos lugares, se levantaron barricadas en las calles recorridas por millares de manifestantes, y en lugar del medroso silencio un clamor de Libortad resonó sobre las ciudades y los pueblos de Euzkądi, entremezclado, a veces con la sangre, como la del jóvon Roberto Pérez Jauregui, dorramada en la fiel Eibar, víctima de la represión. No vamos a soñalar cualos fueron las fábricas que en Guipúzcoa se sumaron a la Huclga, pues así como en otras ocasiones contamos las que pararon, ahora se pudieron contar, con los dedos de las manos, las que no lo biocieron. Y ello con estado de excepción como amenaza constante. Em Wizcaya el proletariado de la gran industria reivindicó su papel de vanguerdia con esa responsabilidad tradicional, tan bien expresada por um militante de W.G.T. ante sus compañeros, arracimados por millares en la explanada de Astilleros Españoles, de la Naval, al decir que la Huelga no se extendería " ni un día más de lo necesario, ni un día menos de los conveniente ™. Y tan cierto fué que al conocerse las condenas a muerte, nuevamente se reanudó hasta que el indulto señaló la amplitud de la victoria conseguida. En Witoria los trabajadores de Esmaltados San Ignacio, Beistegui Hermanos y Tximist roalizaron la Huelga.

.

:

:

:

Pero la oposición en toda España comprendió también, que aunque lo que en Burgos se tramaba iba dirigido principalmente contra el Pueblo Wasco, asimismo a ella habría de corresponder lamentar una derrota como compartir un éxito. Y así la barcelonesa Plaza de Catalunya fué escenario de duras y multitudinarias manifestaciones, mientras lo mas insigne de la intelectualidad catalana, congregada en Montserrat denunciaba, con vigor, la radical injusticia del Régimen. Y hasta en el etro cabo de España, en Sevilla, miles y miles de esta villas suscritas por U.G.T. convocaron a los andaluces a manifestaciones, y allí también se expresó la selidaridad con Izko, Gorostici, Uriarte, Onaindía, Dorronsoro, Larena y los etros diez, así como las exigencias de la imperecedera dignidad humana.

Y en el otro extremo, la misma Jerarquía Eclesiástica solidarizándose con los Obispos de San Sebast ám y Bilbao manifostaba su disconformidad, aunque de última hora, cen el Régimen.

Este, en burdo intento de contrarrestar el empuje ciudadano y el desprecio concitado en todo el mundo contra él movilizó manifestaciones que sin engañar a nadio, revolaron las centradicciones que se acu mulan en su interior, pues los falangistas las aprovecharon para gritar contra el Opus, el que les iba despojando del Poder. Y es que las distintas tribus del Sistema, intuyendo la desaparición del Dictador, intentan conquistar posiciones para cuando ese memento llegue.

Sin embargo, fronte a sus protensiones, ol mes de Diciembre de I.97: ha demostrado que no se podrá mantener el restfranquismo ; que el postfranquismo considerado como un período durante el cual los de tentadores del Poder pudieran continuar disfrutándolo, no sobrevivirá.

U.G.T. - C.I.O.S.L./

.....

.. ..

X:

Los pasados días han evidenciado que el Pueblo, y en primer lugar, la Clase Obrera están madures para asumir su protagenismo histórico. Habiendo deblado ya la última vuelta del camino, la exigencia presente consiste en coordinar los esfuerzos de los sectores de la Oposicióm, ya que a la coordinación pasada se debe el triunfo obtenido. Per ello la recuperacióm de las libertades de los hombres y de los Pueblos se presenta como nuestra tarea inmediata.

EL PROCESO DE BURGOS : EL FASCISMO ESPAÑOL EN EL BANQUILLO

Oficialmente I6 acusados y oficialmente I6 abegados defensores, ol día 3 de Diciembre de I970, en Burgos, en su Gobierno Militar, a las IO de la mañana, iniciaren la más damática requisiteria centra el fascismo español a los ojos del mundo. Esa era, oficialmente, su posición : acusados y defensores de los acusados. El proceso en su desarrollo, invirtió los papeles, haciendo que aquellos a los que se pedia la pena de muerte se trocaran en fiscales, en conciencia viva de la tragedia del pueblo vasco y de la clase obrera de España entera.

Un Coronel de Caballería -Ordovás-, presidía al grupo de comparsas que en ese tres de Diciembre no se percató de que en Burgos, primera capital del fascismo español, allá en I.936, se había iniciado el cierre definitivo de esa menstruesa etapa histórica que se conoce y conocerá con el nombre de franquismo.

Ciertamente, la voz pública ha calificado do "farsa" a ese Consejo de Guerra, en el que sin etras pruebas que las declaraciones de los procesados, obtenidas mediante la tertura, se solicitaba per el Fiscal Militar nada menos que seis penas de muerte y más de 750 años de prisión para etros diez acusados. La pieza maestra del Fiscal estaba en la ejecución del conecido terturador guipuzcoano Melitón Manzanas, de quien sus propios compañeros del Cuerpo General de Policía se avergenzaban. Quién haya sido el autor material de esa ejecución, no se sabe. Y desde luego lo que puede afirmarse es que con las prue bas que pretendió apertar el Fiscal para incriminar a Izco, un Tribu nal ordinario ni lo hubiera llegado a procesar.

Izco, ol nombre más visible de los acusados, negó en sus doclaraciones ante el Consejo de Guerra haber sido el ejecutor del policía Manzanas. Pero sobre su testimenio pesaba el que pudiera dar un testigo presencial de la muerte de Manzanas, su viuda, que no solo vió matar a su marido sino que incluse llegó a asir al matador. La declaración de aquella hubiera sido decisiva, porque ella vió y tocó al agresor. Se dá la circunstancia de que Izco es hombre de baja estatura, fornido y más que fornido rechoncho. Fácilmente identificable por su contextura, la viuda de Manzanas podía haberlo identificado ante los jueces militares en el acto del Consejo de Guerra. Lo asombreso es que tal pieza de convicción no se hubiere producido.

Porque lo asombreso es que el Fiscal ni siquiera mandó llamar como testigo al juicio a la viuda. Realmente, sin embargo su presencia

Ayuntamiento de Madrid

U.G. T. - C. I. O. S. L./

***/ ...

no solo sobraba, sino que obstaculizaba el premeditado deseo de condenar a muerte a Izco y a sus compañeros.

El símbolo inmaterial del juicio fué ese. El material, el despli egue impresionante de fuerza que entre ejército y policía montaron en Burgos y en su Gobierno Militar, en uno de cuyos salones tuvo lugar la farsa. La circulación cortada para los automoviles desde unos ciertos de metros antes de llegar al edeficio, pese a tratarse de la carretcra general Irún-Madrid, a lo largo de la semana que duró el Consejo. Controles de carretera por doquier y por doquier igualmente toda la gama del zoológico fascista español : verdes, grises... Los privilegiados que conseguían entrar en el edificio, eran rigurosamente cacheados, reteniéndoselos la documentación hasta su salida. Antes de que se les permitiera penetrar en el recinto de la Sala de Consejos, al público se le retenía durante largo tiempo en un patio interior hacia el que apuntaban varias ametralladoras emplazadas en el tejado que cir cundaba ese patio. El pasillo por el que los Abogados transitaban desde la entrada del edificio hasta la Sala de Togas, estaba cubierto por policías armadas, con casco y metralleta al brazo, entre las cuales en todo memento se movían los Abogados, quienes, cuando tenían necesidad de ir a los urinarios, se hallaban con que en ostos había también un piquete de policías enmetrallados. Algún Abogado comentó que si has ta entonces, el pensar era peligroso en España, ya resultaba peligroso incluso mear.

Ciertamente el Consejo de Guerra se había iniciado a puerta abier: ta, siquiera por esa puerta no se accedía más que a una Sala en la que: a duras penas podían apretujarse algo más de cien personas. Quiro así : el Régimen ofrecer una sensación de legalidad que la fuerza de los he-: chos, el desarrollo del proceso, estaba poniendo en la picota. Y como : ante los ojos expectantes de Europa ya no podía arbitrariamente decre-: tar la continuación del juicio a puerta cerrada, en la mañana en que estaba program: la la declaración de la mayoría de los procesados, a los: pocos minutos de comenzar la sesión, un espectador puesto en pié llamó asesinos en grandes voces a los vascos acusados, gritos que fueron imodiatamente coreados por dos tipos que d sus costados se encontraban.: Era evidente que se pretendía alterar el orden publico, hasta llegar al cierre de la Sala por orden del Presidente, lo que no se consiguió porque los Abogados, prevenidos a cualquier evento de este tipo, solicitaron con estentórea voz del Coronel Ordovás la inmediata expulsión y l'etencion de los tres provocadores, así como su procesamiento, por desacato y calumnias. La formidable, súbita requisitoria de los abogados, evidentemente amedrentó a los provocadores. Uno de los abogados gritó: " se está provocando que el juicio se celebre a puerta cerrada". Se produjo el silencio. Minutos más tarde se supo que el provocador era un Comandante de la guarnición de Burgos, vestido en civil, al igual que sus dos coreadores, capitanes de la misma guarnición.

Pudo así seguirse la dramática acusación que los acusados vascos : hicieron con un vigor y una gallardía increibles a sus jueces y al sig: tema represivo fascista, hasta concluir con ese recio grito de "Gora

XXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXX U.G.T. - C.I.O.S.L./ .../ ... no guerrero vasco, con ese "Gora España'ko langilleak" que medio centenar de corresponsales de prensa de todo el mundo anotaron alucinados. A coro, señalandoles con el dedo, con los puños, llamaron los procesados a sus juzgadores "asesinos", "fascistas", en el epílogo del drama, hasta que a empujones, a golpes y a punta de las pistolas desenfundadas, la Policía armada consiguió sacarlos de la Sala. Nuestro pueblo y el mundo entero, emocionado, vibrante, han obligado al Gobierno a condonar las nueve penas de muerte - más de las que pedía el Fiscal - con que la rabia del Tribunal quiso vengarse. Ha obligado a enmudecer a ese triste hijastro de Hitler que hoy, en Burgos, ha tenido su Nuremberg. INFORME SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA HAYA) Dias pasados se Há celetrado la primera Conferencia mundial del departamento de las industrias eléctricas y electronicas de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalurgicas(I) para tratar de los siguientes puntos : La acción sindical cara a los problemas del comercio mundial Acción ccordinada en las principales empresas multinacionales Los problemas de los Empleados en los consorcios electricos internacionales. Haya (Holanda) y participarón unos 16. delegados de los cinco conti-nebtes. España estuvo también representada, no por el sindicato ver-ticiparón unos 16. delegados de los cinco conti-nebtes. España estuvo también representada, no por el sindicato ver-ticiparón de sindicalos libres, sino por la UGI-y USD: Las intervenciones se desarrollarón de la siguiente forma : La acción sindical cara a los problemas del comercio mundial Hans HAGNELL, delegado de la federación sueca de metalúrgicos. Se trataba de centrar primero el dilema fundamental que hoy se plantea a los sindicalistas de los países industrializados: o bien se apoya la política proteccionista de los medios conservadores, para defender los puestos de trabajo en las respectivas naciones desarrolladas de la com petencia desleal representada por las exportaciones procedentes de los países de bajo salarios o, por el contrario, adoptar una posición internacionalista adaptando progresivamente las estructuras al desplazamiento de las actividades industriales a los países en via de desarrollo. En Europa occidental, dentro de 25 años solo una cuarta parte de la población activa trabajará en la industria en habrán convertido en Los países europeos y los de America del Norte se habrán convertido en países post-industrializados. Pero ya incluso el Japon está entrando en esa fase y desplazando parte des industria hacia países de mano de obra barata, desde donde se exportam productos, paradójicamente, a países industrializados. Un ejemplo significativo de este proceso lo constituye el hecho de que en lurquía se construyan automóviles japoneses por obreros cuyo salario es apenas 1/10 del salario de un opero sueco, y esos automóviles sean exportados a países industrializados. (2) Ahora bien, los desplazamientos de industrias a países de bajos salarios por parte de los consorcios multinacionales no se deciden en función del progreso económico y social de esos países siro por razones que los sindicatos no reconocen. Estas circunstancias exige una cooperación internacional entre los sindicatos de unos y otros países para seguir ese problema paso a paso y actuar con visión previsora del porevenir. Pero no sirve de nada, es contraproducente, terminar con el comercio mundial, poper barreras con miradas a cortó plazo, creyendo proteger el trabajo. Hay que ver a largo plazo. El compañero ACQUIER, del sindicato francés CFDT, indicó que los gobiernos de los países en vias de desarrollo no actúan con frecuencia para elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras, y a veces son corrompidos. Pero cuando, como ahora en Chile sube democráticamente al poder un gobierno que aspira a transformar la situación de pueblo ata cando las raícos de la injusticia sccial i quien se dispone a actuar para ahogar al nacer tales propósitos? El imperialismo capitalista, este problema. Ayuntamiento de Madrid

:

:

a :

ne;

:

do:

:

: :)

:

:

:

: s:

.. : : : : :

:

: :

:

:

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx 6 .../ ... Fernando MELGOSA de la Oficina Regional de la FITIM para America: Latina, senaloque el lento desarrollo industrial de esos países ha desardo en manos de las grandes empresas o consorcios multinacionales, las cúales utilizan la mano de obra due allí encuentran y que es el origen de la competencia desleal de la que se había. (Hace diez años, los países de America Latina, a través de la ALALL (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), prestendieron iniciar una nueva fase para la resolución de sus problemas comunes, enfrentandose con ellos como un bloque tido. Pero incluso allí manejo de esa - y de las otras - comunidades lati; camericanas, orientadolas hacia sus propios intereses. Cerró ésta sesión el compañero HansHAGNELL, insistiendo en la ne cesidad para los sindicatos - de cualquier país - de adoptar un punto de vista elevado y una actitud de sincero internacionalismo para superar los conflictos planteados por la evolución del comercio mundial y sus repercusiones sobre el empleo y la vida de los trabajadores. 2º Punto : Acción coordinada en las principales empresas multinacio-Este téma era muy importante porque concierne a más de 3.800.000 trabajadores empleados en las 3 principales empresas múltinacionales : del sector electrónico y electrónico paul JENNINGS, de la Federación norteamericana IUE, presentó este: dol sector Jenetrico y electronico, punto Jenninos, de la Federación norteamericana IUE, presentó este: punto Jenninos, de la Federación norteamericana IUE, presentó este: punto Jenninos insistió en la necesidad de adoptar medidas para luchar : contra los efectos nefastos de la política de los consorcios internacionales. Un rasgo característico de esta política está constituído : por la amenaza constante do trasladar sus actividades de un país a cionales en la primero los sindicatos se hacen demasiado fuertes do demasiado exigentes. Los sindicatos se hacen demasiado fuertes en contro, cuando en el primero los sindicatos deben actuar para obligar a los contro, cuando exigentes. La razón de la Lonferencia do de la contrar los mejor a esos oligantes. La razón de la Lonferencia en la que estamos participando hoy es latentar encontrar los medidas en la que estamos participando hoy es la los los consorcios internacionales, en la linea de lo que ina film viene haciando, al adaptar nacionales, en la linea de lo que ina film viene haciando, al adaptar da en 1968 al crear el composito de la film empieza a paraducir sus un conse resultados precticos. Al desi nar como primer objetado el crear el contronico de la film empieza a paraducir el consorcio mundial General Llectric se na dado un paso a capital de film con trabajadores de Caneral Llectric se na dado un paso a capital film con trabajadores de Caneral Llectric en Bodo da, en abrilla 969, se predero da gran manifestación de solidaridado que acompaño a la huelga de siguiendo ese ejemplo, debemps croanizarnos de tal modo que podas de los sindicatos americanos contratoros de tal modo que podas de los sindicatos americanos contratoros de tal modo que podas de los sindicatos americanos contratoros de tal modo que podas de los sindicatos americanos contratoros de tal modo que podas de los sindicatos americanos contratoros de tal modo que podas de los sindicatos americanos y de comunicación para contratoros de contratoros eléctricos de pode de la contratorio de la contratori 3º Punto : Los problemas de los empleados en los consorcios eléctricos internacionales. Correspondió al compañero Heinz DURRBECK este tema de importancia: pleados, típica del crecimiento general de la proporción de los empleados, típica de los países industrializados, las diferencias son itambien grandes: así, por ejemplo, mientras que en la Europa occidental, el porcentaje de empleados dentro de la fuerza de trabajo total oscila en torno al 40 en Estados - Unidos y Canada, dicho por estal oscila en torno al 40 en Estados - Unidos y Canada, dicho por entaje se eleva ya al 50 - 55 %. En Alemania, se preve paralg80 : Esta evolución hace temer a muchos una cerdida progresiva de poder y de influencia de los sindicatos en el futuro, debido a la traficional resistencia de amplios sectores de empleados a afiliarse a los sindicatos y a sentirse parte de las luchas y objetivos sindicales. Poro, a juicio del dolegado alemán, este temor, será superado por la constante vigilancia de los sindicalistas. La compañora Monique LEBLANC perteneciente a la CFDT e ingeniero en la Compagnie Generale d'Electricité, expuso con entusiasmo Imparticipación Creciente de ingenieros, personal investigador y otros omplo ados en las luchas y discusiones obreras, a partir de mayo de 1968, cor una reacción de la dirección de la empresa, en forma de maniobras de atracción y recuperación de los "cuadros". DURRBECK. (I) - La FITIM (Federación Internacional de Trabajadores de las Indus: trias Metalurgicas) agrupa IO, 00.00 trabajadores de 60 países. (2) - Un caso similar ocurre en España donde se exporta a bajo preci productos industriales manufacturados sin marca a Alemania quien a s vez los vende a los países sudamericanos como autenticas mercancias alemanas. SU : -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

XXXXX

XXX

U.G.T. - C.I.O.S.L./

9:

3:

1

// OS // GNFLICTOS // OLECTIVOS

Los datos no son nuestros, pertenecen a un documento, que acaba de publicar el ministerio de trabajo y que el Diario Vasco, en fecha de I2.II.70 califica de altamente aleccionador y a todas luces inquietantes, sobre todo para Guipuzcoa.

Dicho documento - comienza diciendo - se trata de un informe, sobre los conflictos colectivos de trabajo habidos en la Peninsula durante 1969, de los que para desgracia nuestra - continua - Guipuzcoa ocupa el primer lugar con I33, siguiendole después Vizcaya con II3, Asturias con IO2, Barcelona con 36, Sevilla 26, Leon I4, Madrid 9 ect.

El citado articulo, analiza tambien la frecuencia conflictiva re lativa en Guipuzcoa, Vizcaya, Asturias y Barcelona que entre todas el las, alcanzan un 48,8% en 1963, un 64 % en 1966 y el 88,2 % en 1969.

En cuanto al número de trabajadores de empresas que han tenido conflictos, las cifras que figuran en dicho informe son, de II empresas de I a 24 obreros, I8 entre 25 y 49 obreros, 30 de 50 a 99, 212 entre 100 y 800 y 220 conflictos, con más de 500 traba adores.

El articulo en cuestión, al exponer los motivos que concurrieron, cita en primer lugar los que tuvieron un caracter politico-social, con un 23,60%, el I3 % por mejoras salariales, un II% por solidaridad con otros conflictos y siguiendo a continuación, accidentes de trabajo, por cuestiones suscitadas dentro del marco de un convenio colectivo ect

Todo ello, en lo que se refiere a España en general. En cuanto a nuestro país, los conflictos que fueron de tipo politico-social alcan zan un 56,4 %. La prensa franquista, esta vez con el nombre de el Dia rio Vasco de San Sebastíancon fecha de I2.II.70, todavia da otros por centajes. Los paros parciales, fueron en un 58,7%, mientras que los totales alcanzan el 29,9%. Finalmente concluye el articulista de dicho diario: No cabe duda. a la vista de estos datos, que tenemos motivos sobrados para la reflexión, tanto por parte de las empresas, como de los trabajadores.

Hasta aquí, todo pertenoce al informe oficial del regimen fascista Pero la lógica inrignación del tajo, del taller, de la mina, del campo, de la mar, de todos quienes seganan la vida trabajando, no puede dejar de exclamar y todo ello teniendo como enemigo al sindicato oficial de Estado, luchando simplemente por instinto trabajador, desunidos muchas veces, atados de pies y manos sin minguna libertad. ¿ Que ocurriria si el trabajador, contase en estos momentos, con sus tradicionales medios de lucha , libertad de asociación, derecho a huel ga, sindicatos libres, libertad de expresión ? ¿ Que ocurriría?

Mosotros Ugetistas y socialistas lo sebemos como lo saben bien, quienes en su loca avaricia capitalista, llenan sus arcas a cuenta del pueblo trabajador.

Pero seamos optimistas, cuando se viene observando que el proletariado comienza una vez más a tener conciencia de clase. ¿ No es significativo acaso, que las mayores huelgas, que el regimen da el nombre de conflictos colectivos, hayan sido producto del tipo político social?

U.G.T. - C.I.O.S.L./

clics.

¿ Es que acaso, los poderosos en capital no tiemblan hoy ante el impetu político, que va adquiriendo el trabajador ?

Y no es menos cierto, que el hombre honrado que se sabe explotado, comienza a luchar con una mayor capacidad de organizarse ?

Por todo ello, nosotros Ugetistas y Socialistas somos optimistas : y creemos en esa luz, que empieza a brotar con nueva fuerza en la ma- : ñana del pueblo trabajador y que es la misma que va haciendo oscurecer: el negro anochecer, de quienes brutalmente cortaron de raiz los dere- chos y libertades humanas, que por esencia natural nos pertenecen.

Después de escritas estas lineas, ha estallado en Euzkadi la Huelga General. La clase obrera, clase de vanguardia, ha dado una confirmación deslumbradora a lo que afirmamos.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

// OS //UCESOS DE //- O.ONIA

En el pasado mes de Diciembre una noticia nos consterno. En las ciudades polacas de Gdansk, Gdynia, Szcecin, Sopot y Slupsk los traba jadores se habían declarado en huelga para protestar por la subida de un 30 % decidida por el Gobierno en los artículos de primera necesidad, y al manifestarse por las calles la policia había disparado matando a decenas de personas. Tras veinticinco años de un Poder autocalificado de socialista el proletariado polaco se resistía a aguantar por mas tiempo mediocres condiciones de existencia y la carencia de las libertados fundamentales.

Ante tales acontecimientos las federaciones metalúrgicas de las tres grandes centrales sindicales italieras - U.I.L., C.I.S.L., y C.G.I.L. publicaron un comunicado conjunto en el que se decía: "Los sucesos polacos revelan una ausencia del papel efectivo del sindicato para proteger los intereses de los trabajadores".

Nosotros que compartimos la opinióm de los compañeros italianos pensamos que el socialismo en el que creemos y por el que luchamos, es algo muy distinto del pregenado por una burocracia que domesticando a los sindicatos, los ha convertido en oficinas de obras socialas y en contramaestres colectivos dedicados a forzar los aumentos de productividad.

Para nosotros un socialismo sin democracia es un absurdo inschisible.

--- 00000000---

XXXXX xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx SOBRE LOS JURADOS DE EMPRESA Todos sabemos cómo ideologicamente, los jurados de empresa, organos de participación en la gestión de las empresas, no tienen ningas los despores su procedencia. El reglamento del II de Septiembre de 1933 los despores su procedencia. El reglamento del II de Septiembre de 1933 los despores su procedencia. El reglamento del II de Septiembre de la la constante de la empresa, el aumento de la prolidad es lograr la convivencia dentro de la empresa, el aumento de la prolidad es lograr desarrollo de la económia. En ningun caso podran actuar en ducción, y el desarrollo de dirección del jefe de empresa. La sombra, menoscabo de las funciones de dirección del jefe de empresa de las palapues del espiritú nacional-sindicalista, aparece en cada una de las palapues del espiritú nacional-sindicalista, aparece en cada una de 1947filoras. Este reglamento, (aín cuando el decreto del 18 de Agosto de 1947filoras. Este reglamento, (aín cuando el decreto del 18 de Agosto de 1947filoras. Este reglamento, u elaberacionde seis meses, no se realizo seis anos jaba un plazo máximo su elaberacionde seis meses, no se realizo seis anos después), llego así intrincecamente aberrador y además tarde. Los jurados de empresa, unen a su fisonomía y objetivos un carácter muy significativo: no son de regimen voluntario, sino obligatorios. Ne otra parte, su ambito abarca a todas la empresas que poseyeran una plantilla de más de 100 trabajadores., si bien posteriormente este fué aumentilla de más de 100 trabajadores, si bien posteriormente este fué aumentando hasta alcanzar a aquellas que poseian mas de 50 operarios. No olvitando hasta alcanzar a aquellas que poseian mas de 50 operarios. No olvidemos que los jurados no parten de un pacto colectivo o una concesión de de dirección de las empresas, sino de una disposición legal. cer: Téoricamente las funciones de los jurados de empresa se encuadran en los fines que establecen el decreto de 1947, es decir : objetivos de cola boración, elimini ción del conflicto, aumento de la productividad y los rendimientos, integración forzada, etc. Pero practicamente su resultado ha trascendido de estas aspiraciones. Podemos enumerar las siguientes funciones de los jurados : de iniciativa, sobre materias relacionadas con la producción.
de información de la empresa acerca de su marcha financiera.
de información de la empresa acerca de su marcha financiera.
de fiscalisación sobre la aplicación de la legislación del plus
familiar (sustituyendo a las antiguas comisiones existentes).
de asesoramiento de las empresas en materias como la determide asesoramiento de las empresas en materias como la determide asesoramiento de las empresas en completaciones
de incontivos (primas, pluses, etc.), modificaciones
de condiciones de trabajo, expediente de crisis, elaboración
de reglamento, etc...
de conciliación en las reclamaciones que planten los trabajadores
de negociación. A) a - D) 0 ad, Conocemos como hasta 1958 los jurados de empresas, a los que teorica mente se les reconocía una serie de funciones que hemos enumerado, no pue den realizar practicamente estos cometidos, se pena de salirse del marco de legal donde estaban encuadrados. Van a ser las funciones de negocición legal donde estaban encuadrados. Van a ser las funciones de negocición que se le reconocían con la ley de Convenios Colectivos del 24 de Abril de 1958, las que van a impulsar a los jurados a jugar un papel importante y clave en el movimiento obrero español. La representatividad de los jurados de empresa se basa en la elección directa de trabajadores y empleados tecnicos, ladministrativos, ospecialistas la sindicta de trabajadores y empleados tecnicos, ladministrativos, ospecialistas la sindicta de trabajadores y empleados tecnicos, ladministrativos, ospecialistas la composición, hace incluir por tanto a tecnicos, ladministrativos de la centra, y no cualificados. Y sus representantes se iligen en proporción al votu-men de la plantilla de la empresa. La presidencia del jurado la ostenta, en osbtante, el empresario o gerente de la empresa. Latra base vertica-no osbtante, el empresario o gerente de la centra como "portavoz lista hace que, en general, al jurado tanto puedos enfrentamientos contra reivindicativo, de fos trabajadores, dado que los enfrentamientos contra resivindicativo, de fos trabajadores, dado que los enfrentamientos contra resivindicativo, de los estructura sindical oficial, y la nace que la regra del marco del decreto de 1947 y el replamento Esto nos vience a demostrar presión coarte inmediatamente toda inmovilidad. Esto nos vience a demostrar presión coarte inmediatamente toda inmovilidad. Esto nos jurados hayan sido que, durante los años 1964-65. cerca de 2000 enlaces y jurados hayan con cue, durante los años 1964-65. cerca de 1960. No cales que en numero delegado provincial sindical, factor este que ha motivado due en numero delegado provincial sindical, factor este que ha motivado due a falta de representatividad del jurado.

"Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todo regimen de garantias que se quiera establecer a favor de los "Todos regimentativos de la contra de la contra como la compr "Todo régimen de garantias que se quiera establecer a favor de los obreros representantes, estará radicalmente condicionado nor el carécter irremediablemente no representativo de un sindicalismo mixto (vertical) que por tanto, no actuarás como organisación obrera. Las posibilidades de coacción y presión abiertas a la dirección carecerap, pues de la repuestas que todo siguicalismo verdadero proporcionaria ". (Trabajo y Lonflicto Social - J.M. Maravall). En actuación obrera en los jurados de empresa puede no implicar de hecho una colaboración, pero evidentemente, constituye una indudablo po tenciación de dichos órganos verticales.

In los jurados de empresa no se presenta, pues, la ambiguedad que po see la negociación colectiva y el convenio colectivo, como abuntan alquias estrategias del movimiento obrero español. No solo este pequeño quas estrategias del movimiento obrero español. No solo este pequeño análisis sobre los jurados de empresa, sino la costosa experiencia de varios años, refrendan esta afirmación.

Varios años, refrendan esta afirmación.

Varios años de fábrica ante esto, podemos definirlo como verdadera antitesis del jurado vertical y toda, la estructura eficial que lo man antitesis del jurado vertical y toda, la estructura atento sindical tiona. Homos de recordar que la acción revolucionaria, tanto sindical tiona. Homos de recordar que la acción de la acción adversa reacción en litica, se desarrolla en negación de la acción adversa reacción de la interes. Libros desarrolla en negación de la sistema y sus estructuras. : En un sindicalismo libre y democratico, represnetativo y fuerte se encuentra la verdadera negación de un sindicalismo coertado y autoritario represivo y sin base revolucionaria. Boletín públicado por los (Reproducido del E Compañeros de la × xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Ayuntamiento de Madrid

U.G.T. - C.I.O.S.L.

POR UN SINDICATO LIBRE /

El regimen actual se vanagloria de realizar mejoras sociales, pero! hay que saber a quién :

- a un trabajador jubilado, concretamente un empleado del "Excelentisimo Ayuntamiento, le pagan I2O pesetas diarias. Se ha retirado con 70 años porque le quedaban 300 pesetas mas mensualmente que haciendolo a los 65 años, y está cobrando actualmente 3.750 pesetas cada mes.
- por otra parte un policia de la armada, que ejercía la función de cocinero, se ha jubilado a los 55 años con la "humilde" paga de I3.000 pesetas al mes. Le han ofrecido un puesto de conserje en el Instituto de Enseñanza con un sueldo de 5.000 pesestas, más pagas extraordinarias, mil pesetas por vigilancia y limpieza, y vivienda gratuita.

Es lamentable e injusto este estado de cosas en el que el regimen para mantenerse tiene que conceder unos privilegios insólitos a sus fuerzas de represión, en detrimento de la clase trabajadora, la única productora de riquezas.

¿ Que hace el sindicato vertical ? - Nada, absolutamente nada! Su estructuración y funcionamiento estan concebidos por el regimen no para defender el proletariado, sino para contenerlo.

Solo un sindicalismo libre puede remediar esta situación. Por eso la U.G.T. se pronuncia contra "la nueva ley sindical" y las proximas alacciones de jurados de empresa.

El primer celabón del sindicato libro está en la clandostimidad. en los Comités de Fabrica que en el mes de diciembre contribuyeron ef<u>i</u> cazmente a las huelgas generales del país vasco, en protesta por el pro! ceso y condenas de Burgos y en los cuales los militantes de la U.G.T. desarrollan una intensa labor

!!! NOS ESFORZAREMOS PARA QUE EN EL AÑO 1971, LA CLASE OBRERA CONSIGA NUEVAS Y VIGOROSAS VICTORIAS !!!